



CONTRALORÍA GENERAL DE BOYACÁ

OFICINA ASESORA JURIDICA

NOTIFICACION POR ESTADO 029
26 DE AGOSTO DE 2021.

PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO No	ENTIDAD	PRESUNTO RESPONSABLE	RESUELVE	AUTO No	FECHA
026-2020	MUNICIPIO DE BOAVITA	<ul style="list-style-type: none">• JAIRO CORDOBA SUAREZ• LAURA JUSLENNY CORREA DAZA	AUTO DE ARCHIVO PARCIAL	234	20/08/2021
067-2020	MUNICIPIO DE BOAVITA	<ul style="list-style-type: none">• JAIRO CORDOBA SUAREZ• LAURA JUSLENNY CORREA DAZA	AUTO DE ARCHIVO PARCIAL	233	20/08/2021
013-2020	ESE CENTRO DE SALUD FE Y ESPERANZA DEL MUNICIPIO DE SORACA	<ul style="list-style-type: none">• MYRIAM ROCIO GUERRERO REINA• FIDELINA OJEDA GUERRERO	AUTO DE ARCHIVO PARCIAL	229	20/08/2021
045-2020	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE MACANAL	<ul style="list-style-type: none">• MARTHA CECILIA HOLGUIN HOLGUIN• JAIR ANDRES PIRANEQUE ROA• HAIDA YOLIMA GOMEZ MARTIN	AUTO DE ARCHIVO PARCIAL	228	20/08/2021

El presente estado se fija en la secretaría del despacho de la oficina asesora jurídica por el término de un (1) día, hoy veintiséis (26) de Agosto de 2021, a las 8:00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.


ANGELICA MARIA RODRIGUEZ SUAREZ
Secretaría Oficina Jurídica

En caso de requerir algún trámite de forma física ante la entidad, se deberá seguir los protocolos establecidos en la Resolución 243 del 11 de Agosto de 2020 y que puede ser consultada en la página web de la Contraloría General de Boyacá. Por último se les requiere a los interesados para que informen cualquier cambio o actualización de correo electrónico.

CONTROL FISCAL CON PARTICIPACION SOCIAL

www.cgb.gov.co – juridica@cgb.gov.co

Calle 19 N° 9-35 piso 5°, edificio de la Lotería de Boyacá. Teléfono: 7 422012. Fax: 7422011